

| | | | |
|--|---|--|-------------------------------------|
|  | GESTIÓN DE CONTRATACIÓN | | F-GC-29 Versión:07 2022-11-04 |
| | LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA | | |

| | | | | | |
|------------------------|------------------------------|--------|---|-----------------------------------|------------|
| # CONTRATO Y AÑO | 011 DE 2023 | Acta N | 3 | 1. VALOR INICIAL (incluido IVA) | 25.886.440 |
| | | | | 2. VALOR ADICIÓN (+) | 0 |
| CONTRATISTA | LAURA DANIELA OCAMPO CUARTAS | | | 3. VALOR TOTAL (1+2) | 25.886.440 |
| NIT O CC: | 1058820400 | | | 4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-) | 6.471.610 |
| CDP (#, rubro y fecha) | 036 DEL 01 DE ENERO DE 2023 | | | 5. VALOR PRESENTE ACTA (-) | 3.235.805 |
| RP (#, rubro y fecha) | 0123 DE ENERO 02 DE 2023 | | | 6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5) | 16.179.025 |

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR APOYO PROFESIONAL EN LA GESTIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO EN CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE SE EJECUTAN EN LA SECCIÓN CARTERA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

| | | | |
|------------------|---------|----------------------------------|-------|
| TIPO DE RECURSOS | PROPIOS | CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO | 11305 |
|------------------|---------|----------------------------------|-------|

| DOCUMENTO VERIFICADOS | | <input checked="" type="checkbox"/> | # FOLIOS |
|--|--|-------------------------------------|----------|
| 1- Acta original | | X | 1 |
| 2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas). | | X | 1 |
| 3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador). | | | |
| 4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado). | | X | 1 |
| 5- Pagos SENA y ICBF. | | | |
| 6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final) | | | |
| 7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo). | | | |
| 8- Informe de actividades a cargo del Supervisor. | | X | 1 |
| 9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación) | | | |
| 10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación) | | | |
| 11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor | | | |

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.



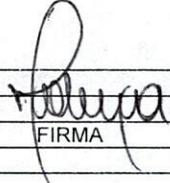
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE



 FIRMA

| DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA | | <input checked="" type="checkbox"/> |
|---|--|-------------------------------------|
| Copia del acta | | X |
| Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado). | | X |
| Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final). | | |
| Informe de actividades a cargo del Supervisor. | | |
| Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas). | | X |
| Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido) | | |
| Copia del registro presupuestal | | X |

Fecha de presentación 31/03/2023

| DATOS DEL SUPERVISOR | | |
|----------------------------|----------------------|--|
| M° ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS | JEFE SECCIÓN CARTERA |  FIRMA |
| NOMBRE | CARGO | |

| DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS | | |
|--------------------------------------|----------------|-------|
| 0640363776 | AHORROS | BBVA |
| CUENTA | TIPO DE CUENTA | BANCO |



 28-03-2023

ACTA DE PAGO No.03

CONTRATO \ No. 011 DE 2023

OBJETO \ PRESTAR APOYO PROFESIONAL EN LA GESTIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO EN CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE SE EJECUTAN EN LA SECCIÓN CARTERA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

CONTRATISTA \ LAURA DANIELA OCAMPO CUARTAS

C.C. No. \ 1.058.820.400

VALOR CONTRATO \ \$ 25.886.440 IVA INCLUIDO

VALOR ADICIÓN AL CONTRATO 0

VALOR PRESENTE ACTA \ \$ 3.235.805

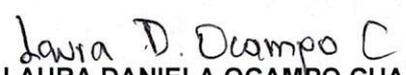
| CONTROL FINANCIERO | |
|----------------------|---------------|
| ✓ VALOR DEL CONTRATO | \$ 25.886.440 |
| ✓ ACTA PARCIAL No.01 | \$ 3.235.805 |
| ✓ ACTA PARCIAL No.02 | \$ 3.235.805 |
| ✓ ACTA PARCIAL No.03 | \$ 3.235.805 |
| ✓ SALDO POR PAGAR | \$ 16.179.025 |

En Manizales (Caldas) a los (31) días del mes de Marzo de 2023, se reunieron: MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS Jefe Sección Cartera de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y la contratista LAURA DANIELA OCAMPO CUARTAS con el fin de tramitar el pago No 03 correspondiente al Contrato No. 011 de 2023.


MARIA ALEJANDRA CLAVIJO H

Jefe Sección Cartera

Supervisor.


LAURA DANIELA OCAMPO CUARTAS

Contratista



| | |
|------------------------------|------------------------------|
| RAZON SOCIAL : | LAURA DANIELA OCAMPO CUARTAS |
| IDENTIFICACION: | CC-1058820400 |
| COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | |
| FECHA GENERACION REPORTE: | 2023-03-27 |
| FECHA LIMITE DE PAGO: | 2023-03-02 |
| FECHA DE PAGO: | 2023-02-28 |
| ENTIDAD DE PAGO: | BBVA COLOMBIA S.A. |
| PERIODO PENSION: | 2023-02 |
| PERIODO SALUD: | 2023-02 |
| NUMERO PLANILLA: | 25469652 |
| TOTAL COTIZANTES: | 1 |
| REFERENCIA DE PAGO (PIN): | 25469652 |
| TIPO DE PLANILLA: | I |

| CODIGO ENTIDAD | NIT | NOMBRE | NUMERO AFILIADOS | IBC | FONDO SOLIDARIDAD | FONDO SUBSISTENCIA | TOTAL INTERESES | VALOR PAGAR SIN INTERESES | VALOR PAGAR |
|----------------|-----------|-------------------|------------------|--------------|-------------------|--------------------|-----------------|---------------------------|-------------|
| EPS037 | 900156264 | NUEVA E.P.S. S.A. | 1 | \$ 1.295.000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 161.900 | \$ 161.900 |
| 25-14 | 900336004 | COLPENSIONES | 1 | \$ 1.295.000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 207.200 | \$ 207.200 |
| 14-23 | 860011153 | POSITIVA | 1 | \$ 1.295.000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 6.800 | \$ 6.800 |
| Total a pagar | | | | | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 375.900 | \$ 375.900 |

| | |
|----------------------------------|------------|
| FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: | 04/04/2023 |
|----------------------------------|------------|



GESTIÓN FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS
NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO
EQUIVALENTE.

F-GF-02
Versión: 07
2023-02-22

Nit 890803239 CIU 3600
Dirección Av Santander 75 - 82 Resolución DIAN 18764032358620
Responsabilidad Fisca R-99-PN Autorizada el 1 al 3000 Vig. 02/08/2023

DATOS DOCUMENTO

| | | | |
|----------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|
| PROVEEDOR | LAURA DANIELA OCAMPO C | NIT/CEDULA | 1.058.820.400 |
| DIRECCIÓN | CARRERA 11 No 6-51 | CIUDAD | NEIRA |
| TELÉFONO | 321 802 0850 | EMAIL | ldocampoc@unal.edu.co |
| FORMA DE PAGO | TRASNFERENCIA | MEDIO DE PAGO | Instrumento no definido |
| FECHA DE VENCIMIENTO | 31/03/2023 | RESPONSABILIDAD FISCAL | R-99-PN |
| SECCIONAL | Manizales | OK | |
| CENTRO DE COSTO | Cartera | COD. CENTRO DE COSTO | 102002 |
| NRO. CONTRATO | 011-2023 | | |
| ACTA NRO. | 3 | | |

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

PROFESIONAL EN LA GESTIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO EN CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE SE EJECUTAN EN LA SECCIÓN CARTERA DE EMP

TOTAL 3.235.805,00

VALOR EN LETRAS TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS

Laura D. Ocampo C.

NOMBRE: LAURA DANIELA OCAMPO CUARTAS
CÉDULA: 1.058.820.400

DISTRIBUCIÓN COSTOS

| | |
|----------------|---------------------|
| ACUEDUCTO | 2.148.250,94 |
| ALCANTARILLADO | 1.087.554,06 |
| TOTAL | 3.235.805,00 |

Manizales, Marzo 31 de 2023

DOCTORA
MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS
Jefe Sección Cartera
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas con cargo al Contrato No.011 de 2023.

OBJETO: Prestar apoyo profesional en la gestión, coordinación y seguimiento en cada uno de los procesos que se ejecutan en la sección cartera de Empocaldas S.A E.S.P

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas en los días laborados del mes de MARZO de 2023, las cuales relaciono a continuación:

ACTIVIDADES REALIZADAS: Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1) Consolidado de la facturación centrada del proceso febrero, de las 24 seccionales.
- 2) Descargue del reporte de subsidios y contribuciones por seccional proceso febrero, y digitalización del balance de subsidios.
- 3) Descargue de la documentación legal tanto de Empocaldas S.A E.S.P como del Representante legal Andrés Felipe Taba Arroyave, para elaboración de Convenio para la transferencia de subsidios en el Municipio de Chinchiná y Riosucio, Caldas.
- 4) Seguimiento a los suscriptores emitidos para la suspensión en el proceso de enero, que fueron discriminados como suspensiones no satisfactorias y a la fecha de seguimiento no presentaban pago alguno.
- 5) Remisión de presuntos fraudes a los jurídicos encargados de dicha actividad.
- 6) Asistencia a las diferentes capacitaciones del manejo del software Solin y estado del proceso de cobros por jurisdicción coactiva.
- 7) Descargue y cruce de información para generar informe de suscriptores con un MD superior e igual a 10 con cobro al cargo fijo, para posterior notificación a cada uno de los administradores, con la finalidad de hacer seguimiento de la desactivación del servicio.
- 8) Remisión de tickets al sistema Solin



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

| No Ticket | Proceso | Requerimiento | Fecha |
|-----------|--|---|------------|
| 244 | Solicitud pagos parciales cobro coactivo | Se solicita que al realizar pagos parciales por cobro coactivo se puedan digital los valores de forma manual por cada concepto y no como está actualmente que automáticamente el sistema asigna los valores | 15/03/2023 |
| 263 | Subsidios y Contribución | Solicitud adición de columna con el consumo subsidiado en la ruta auxiliar subsidios y contribución | 23/03/2023 |

- 9) Envío de Convenios y Actas Parciales a las diferentes Alcaldías Municipales y Empresas de Aseo.
- 10) Se realizaron llamadas a los diferentes administradores, solicitando respuesta a los requerimientos presentados desde la sección.
- 11) Cargue de suspensiones proceso febrero a la terminal de los contratistas y al correo de cada administrador, de acuerdo al día de suspensión por seccional.
- 12) Cruce de información respectiva a los procesos de suspensión, para realizar seguimiento al desarrollo efectivo de dicha actividad.
- 13) Descargue y consolidado de MD altos reportados desde el sistema, para el proceso de enero, con las respectivas cartas de notificación a los suscriptores con MD3 y MD6.
- 14) Envío de suscriptores con MD superior a 3 y menor a 8 con consumo para realizar visita de campo y proceder con suspensión; a su vez, aquellos suscriptores con MD superior e igual a 8 con cobro al cargo fijo, para la desactivación del servicio.
- 15) Envío de la facturación con sus respectivos soportes del cobro por concepto de subsidios del proceso de febrero a los diferentes Municipios.
- 16) Seguimiento en el sistema Solin de los suscriptores que presentan MD alto y consumo actual.
- 17) Envío de la facturación y sus respectivos soportes a las diferentes empresas de aseo por comisión del proceso de enero por concepto de facturación conjunta.
- 18) Elaboración y envío de los lineamientos para aclarar que bajo las políticas de la Empresa, recaudar el proceso anterior no exonera al suscriptor de la suspensión del servicio.
- 19) Elaboración de oficio con la invitación a realizar acuerdos de pago de lo adeudado con la Empresa, a solicitud de la trabajadora social del departamento comercial, para efectuar visitas a suscriptores de mínimo vital con cartera considerable.
- 20) Envío de oficio a la gerencia y al área de contabilidad con la diferencia del reporte de cartera por años por emisión del mismo en fechas diferentes.
- 21) Descargue y consolidado de la cartera por edades/ suscriptor servicio, por acueducto, por alcantarillado y por otros, excluyendo cartera en investigación, para determinar los valores de financiación y por vencer.
- 22) Consolidado de recaudos diarios por suscriptor de los periodos de noviembre, diciembre 2022 y enero 2023.
- 23) Transcripción del Comité de cartera No. 11
- 24) Cargue de la documentación y envío de la misma por medio físico a la Alcaldía Municipal de La Dorada, referente a la facturación de subsidios proceso enero.
- 25) Correo dirigido al área de Contabilidad de Empocaldas, para direccionamiento frente al descuento por Ordenanza 496 de 2004 con el Municipio de Anserma.

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas

PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

- 26) Se realizaron los Reportes de Pago referentes a los pagos efectuados por conceptos de Subsidios, Conjunta y venta de agua en carro tanque.
- 27) Una vez recibidos los Recibos de Caja oficial, por parte de Tesorería, se envían a las seccionales los referentes a la venta de agua en carro tanque y los demás recibos oficiales de caja, se archivan en la sección de cartera.
- 28) Se archivó toda la nueva información referente a los procesos existentes hasta la fecha en la Sección Cartera.

Nota: Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las labores encomendadas

Cordialmente,

Laura D. Ocampo C.

LAURA DANIELA OCAMPO CUARTAS
CC 1.058.820.400 de Neira Caldas
Contratista



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS



Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, Marzo 31 de 2023

**LA JEFE DE SECCIÓN CARTERA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL
CONTRATO No 011 DE 2023**

CERTIFICA QUE:

La contratista LAURA DANIELA OCAMPO CUARTAS, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.058.820.400, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta No. 03 del contrato No. 011 de 2023, correspondiente al mes de Marzo de 2023.

Para constancia se firma a los (31) días del mes de Marzo de 2023.

MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS
Jefe Sección Cartera
Supervisora